

Habr  transporte p blico gratuito el domingo de elecciones

13/11/2021

Con motivo de las elecciones legislativas de este domingo 14 de noviembre, en muchas personas surge la necesidad de trasladarse y para ello necesitan conocer los horarios y movimientos del transporte p blico de la zona. Antonio Buttini dialog  con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael para dar a conocer detalles al respecto.

Puntualmente nos manifest  que "mantendremos un esquema similar al de las elecciones PASO, es decir, que el movimiento de unidades ser  igual al que se realiza habitualmente los s bados, y rige para lo urbano y la media distancia. Con esto damos cumplimiento a la resoluci n 728 del a o 2015, que determina la gratuidad del transporte para los ciudadanos mayores de 16 a os que se encuentren habilitados para sufragar. Los pasajeros podr n viajar el domingo, tanto de ida como de vuelta, con los siguientes requisitos: para el servicio urbano deber n presentar a los choferes el DNI, donde est  acreditado el domicilio, y la constancia de la mesa en la que votaran. Una vez que han votado, al abordar las unidades, deben presentar el ticket que otorgan las autoridades de mesa como constancia del voto efectuado. Para el servicio de media y larga distancia el procedimiento es diferente, ya que el pasajero debe presentarse en ventanilla hasta el s bado a la hora 13.00 con el mismo requisito anterior, es decir, DNI y constancia de la mesa en la que tiene que votar. En ese acto se le emitir  el pasaje de ida y vuelta para el trayecto comprendido entre el lugar de la emisi n del boleto y el establecimiento educativo en el que se sufraga. El pasaje es v lido para regresar  nicamente el domingo de la elecci n. Los recorridos son iguales a los habituales de s bados. Conociendo

esto, quienes deban trasladarse y cumplan los requisitos comprendidos en la resolución no tendrán inconvenientes para viajar gratuitamente”.